COPLADECOL

Programa Sectorial de Desarrollo Urbano 2009-2015

CONTENIDO

I. **PRESENTACIÓN.**

II. **PROBLEMÁTICA Y RETOS.**

III. **DESCRIPCIÓN DE LOS SUBPROGRAMAS.**

Desarrollo Humano y Social

Consolidación de la Familia
Combate a la Pobreza
Vivienda y Patrimonio Social

Infraestructura Conectiva, Productividad Sustentable y Progreso Económico

Desarrollo Regional
Modernización de la Infraestructura Estatal
Modernización de la Infraestructura Federal
Puerto de Manzanillo

Sustentabilidad y Protección Ambiental

Biodiversidad
Desarrollo Urbano Sustentable

I. PRESENTACIÓN

El Desarrollo Urbano se enfrenta actualmente a las dificultades propias de la expansión física y poblacional de las ciudades; por un lado, los volúmenes crecientes de población acentúan la gravedad de los rezagos en materia de infraestructura, pero por otro lado incrementan la demanda de suelo urbanizado ejerciendo una fuerte presión de crecimiento y expansión sobre las áreas urbanas de las ciudades. Esto es sin duda producto de la constante migración del campo a las ciudades en busca de mejores oportunidades de empleo, vivienda, educación, recreación, y en general de mejores condiciones de vida.

La población manifiesta una tendencia acelerada, tanto de crecimiento como de concentración desproporcionado entre sus áreas rurales y urbanas, con consecuencias críticas para esta última, que conducen, además, a un precipitado aumento en la demanda de servicios: vivienda, empleo, esparcimiento, educación, espacios vitales, seguridad y otras, ante una oferta no acorde para brindar los satisfactores requeridos.

La ciudad, escenario de los esfuerzos de civilización del hombre, hoy se presenta como un reto para las condiciones de vida en el futuro. La población al ir en incremento, ha desequilibrado el entorno y el medio ambiente. Los modelos actuales de urbanización, soportes del desarrollo, se han convertido en altos consumidores de energía, recursos naturales y como consecuencia, en altos generadores de desechos y contaminantes.

El alto crecimiento de la población, tiende a concentrarse principalmente en las ciudades y sus áreas de influencia (proceso de metropolización), no siendo ya posible abordar la solución de los problemas sociales, sin considerar, a la vez, los impactos ambientales de un patrón de ocupación del suelo sin límites, soportado por una economía de libre mercado, sectorizada y cortoplacista.

Asimismo, el equipamiento urbano, referido al conjunto de inmuebles e instalaciones dedicadas a procurar el bienestar de la colectividad, sufre severos retrasos producto de esta concentración desproporcionada y de la carencia tanto de espacios adecuados para su instalación, como de recursos para construirlos, privando con ello a importantes núcleos poblacionales del bienestar que debe caracterizar a las sociedades de nuestro tiempo.

Si aceptamos que la organización territorial de las actividades humanas es el hilo conductor del desarrollo, especialmente si se habla de imprimir racionalidad ambiental a las acciones humanas, y que el funcionamiento de las ciudades y regiones se materializa en la geografía por medio de las actividades productivas y sociales, afectando por lo tanto, los niveles de vida de sus habitantes, debemos entonces cambiar nuestra filosofía de la planeación del desarrollo urbano y regional, y basarla en consecuencia, en la capacidad de formular objetivos de desarrollo con una visión integral y de largo plazo, estableciendo compatibilidades entre medio ambiente, necesidades socioculturales y economía.

Por todo esto, y con fundamento en las disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Colima, el Gobierno del Estado ha elaborado el Programa Sectorial de Desarrollo Urbano 2004-2009, que no obstante obedecer a un periodo sexenal de gobierno, se presenta con una visión del territorio estatal al 2030. Este documento plantea alcanzar el equilibrio en los niveles de calidad de vida y a la vez, racionalizar el uso y aprovechamiento del suelo, que conlleve a la optimización de los recursos naturales y al logro de la distribución armónica de la población y de las actividades productivas.

En síntesis, este instrumento tiene como objetivo fundamental ordenar el desarrollo urbano del Estado, la conservación y mejoramiento de sus áreas y el establecimiento de las normas conforme a las cuales el Gobierno del Estado ejercerá sus atribuciones para determinar las provisiones, reservas, usos y destino de dichas áreas.

El programa, se ha concebido como un proceso de interacción continuo entre los tres niveles de gobierno, y se traduce en la concepción de estrategias, que permiten la relación directa que existe entre los distintos tipos de planes, mismos que habrán de concentrarse en la definición de acciones e inversiones orientadas y complementarias al logro de sus objetivos.

II.- PROBLEMÁTICA Y RETOS.

Desarrollo Humano y Social

En cuanto al rubro referente al fortalecimiento educativo y tecnológico, el contexto estatal destaca que en primer lugar tenemos a la educación básica, que está integrada por los niveles de preescolar, primaria y secundaria. En este esquema quedan comprendidos la educación inicial, la educación especial y la educación para la vida y el trabajo.

La educación inicial proporciona asistencia a 3 mil 650 niños de 45 días de nacidos y hasta los 4 años en 36 centros de desarrollo infantil con el apoyo de 565 maestros; el preescolar es obligatorio a partir de los 4 años de edad y los menores deben cursar dos grados como antecedente obligatorio a la primaria. En este sentido se atienden a 22 mil 944 alumnos en 287 centros escolares con el apoyo de 998 educadoras, con una cobertura del 99.3 por ciento. La primaria se ofrece en 443 planteles atendidos por 2 mil 934 profesores que preparan a 74 mil 532 alumnos. En los 165 planteles educativos de nivel secundaria laboran 2 mil 988 profesores que atienden a 33 mil 538 alumnos; en ellos se tiene una eficiencia terminal del 78.52 por ciento, una deserción del 8.10 por ciento y una reprobación del 15.25 por ciento. Los indicadores de calidad y logro educativo, internos y externos, posicionan a Colima entre las 10 primeras entidades del país.

En lo que se refiere a la educación superior, ésta se ofrece en los diez municipios en modalidad escolarizada, semiescolarizada, abierta y a distancia. La diversidad de programas conforma un abanico de posibilidades para los estudiantes, en 85 escuelas públicas y privadas en distintos subsistemas. De acuerdo con el reporte oficial de estadística de la Secretaría de Educación estatal, en el ciclo 2009-2010 se tiene una matrícula de 22 mil 390 estudiantes. La cobertura en el 2000 alcanzó el 51.4 por ciento; en 2006, 59.5 por ciento y en 2008, 62.2 por ciento, similar a la media nacional en ese año.

La oferta de Educación Superior está compuesta por 18 instituciones, 13 privadas y 5 públicas. En su conjunto, en el ciclo 2009-2010 se tuvieron 19 mil 755 estudiantes, de los cuales, 78.4 por ciento fueron de instituciones públicas. La cobertura en el año 2000 llegó a 26.1 por ciento; en 2007, 30.9 por ciento y para 2009 se calculó en 31.9 por ciento.

Durante el ciclo escolar 2008-2009 la matrícula estatal del posgrado fue de 595 alumnos, principalmente en maestría; su nivel de desarrollo es todavía incipiente y con múltiples problemas.

En el aspecto cultural, el estado de Colima tiene el primer lugar en oferta cultural en el país, lo cual obliga a realizar esfuerzos que atiendan y reorienten la producción, formación artística, cultura popular, el patrimonio histórico documental, las manifestaciones artísticas de minorías, el fomento a la lectura y difusión de la ciencia y tecnología. Existe en nuestra entidad la necesidad de un modelo que estimule el consumo cultural con capacitación efectiva para proyectos incluyentes, que consideren al público y se orienten a una profesionalización de la gestión cultural mediante una normatividad y calidad de los apoyos otorgados por el Gobierno del Estado a su comunidad creativa.

Con relación al deporte, los recursos destinados por las instituciones de los tres órdenes de gobierno son insuficientes para lograr que la actividad física llegue a más colonias, comunidades y grupos. En cuanto a los centros deportivos escolares, existen 64 distribuidos en el Estado atendiendo los principales deportes: fútbol, baloncesto, voleibol, atletismo, handball, ajedrez y taekwondo. Sin embargo, el material deportivo es insuficiente para su funcionamiento adecuado.

En el rubro de desarrollo social, destaca ampliamente el impacto de la crisis económica actual, que afecta directamente a la población de más bajos ingresos en la entidad, genera desempleo, falta de oportunidades y acentúa las desigualdades sociales y el nivel en la calidad de vida, principalmente en el medio rural y suburbano donde habita el 30 por ciento de la población total del Estado.

En este orden, los programas sociales implementados en la entidad por los tres órdenes de gobierno han sido insuficientes para erradicar la pobreza alimentaria, de capacidades y patrimonial, lo cual genera condiciones de injusticia social e incide directamente en fenómenos como la inseguridad pública, la trata de personas (explotación laboral y prostitución), la drogadicción y la desintegración familiar, entre otros graves problemas.

De igual forma, la abundancia de programas asistenciales emanados de los sectores público, social y privado; así como la ineficaz focalización de la población objetivo y la carencia de estudios que identifiquen específicamente a la población vulnerable, dificultan la implementación de políticas públicas orientadas a erradicar y evitar la pobreza futura.

Tenemos localidades que presentan alto grado de marginación; aunado a la población que vive en las zonas urbanas de pobreza, son las zonas consideradas prioritarias de atención, para las cuales es preciso implementar acciones y programas que los ayuden a mejorar su calidad de vida.

Con relación al tema de Vivienda y Patrimonio Social, los problemas a enfrentar se refieren a la especulación en la tenencia de la tierra; crecimiento hacia zonas no aptas; desarrollos aislados y no con base en planes de desarrollo urbano ordenado; inseguridad jurídica de la vivienda edificada en asentamientos irregulares y la detección de más de trescientas viviendas asentadas en zonas de riesgo en el territorio del Estado. El Instituto de Vivienda del Estado de Colima cuenta en términos de sus balances y estados financieros con una solidez patrimonial importante. Sin embargo persiste la falta de liquidez en él, ya que su único ingreso constante proviene de la recuperación de financiamientos previamente otorgados a la población.

Otro de los temas que no se podían dejar de lado es el del fenómeno migratorio, que es una de las temáticas de más importancia por su impacto social y económico dentro de las familias colimenses. Es común percatarnos que un número importante de familias no cuentan con un jefe presente debido a la migración de este hacia los países vecinos del norte en busca de un sustento para sus familias.

El estado actual que guarda el proceso de la migración en Colima es importante; por ello, se identifican prioridades a seguir: la relación interinstitucional Estado Federación; la relación internacional México – Estados Unidos – Colima; la relación internacional entre los clubes de migrantes colimenses y la Coordinación de Atención a Migrantes de nuestro Estado. Las remesas de los migrantes son una parte importante del proceso dado que a través de éstas se construyen obras, se realizan acciones, se otorgan servicios y se genera la actividad económica de sus familias.

Infraestructura Conectiva, Productividad Sustentable y Progreso Económico

Con alrededor de 609 mil habitantes, Colima es un Estado costero, el quinto más pequeño de México con 5 mil 455 kilómetros cuadrados, que representan el 0.3 por ciento de la superficie del país. Es el décimo más densamente poblado y con una proporción de su población, relativamente más alta que la media nacional, que vive en zonas urbanas. En cuanto a educación, Colima tiene niveles de educación superiores a la media nacional, ocupando la posición número 11 a este respecto.

Colima se caracteriza por ser una economía de servicios, con una participación de este sector con alrededor de 72 por ciento, destacando que sus condiciones naturales favorecen el desarrollo de una gama diversificada de actividades económicas tales como el turismo, el transporte marítimo comercial, las actividades agropecuarias, de pesca y silvicultura, así como la minería, las cuales dinamizan el crecimiento de la economía estatal y el empleo en los 10 municipios. En este sentido, nuestro Estado ocupa el primer lugar nacional en la producción de limón y producción de pellets de mineral de fierro, así como el segundo lugar nacional en la producción de copra y captura de atún, barrilete y bonito (Instituto Nacional de Estadística y Geografía).

Según datos del Censo Económico 2009 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en Colima existen 26 mil 171 unidades económicas, de las cuales el 99 por ciento son MIPyME's, que generan alrededor del 80 por ciento del trabajo.

Dada la importancia que las MIPyME's tienen en el crecimiento económico y en la generación de empleos, Colima ha instalado un Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en 6 de sus 10 municipios; comprometiendo la apertura de los 4 restantes y certificación de todos en términos de la Norma 01-SARE Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER).

Otro aspecto relevante de la economía colimense tiene que ver con su vocación agropecuaria, forestal, acuícola y pesquera, que le han dado un gran soporte a la economía estatal, representando el 8.5 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB). El Estado de Colima cuenta con una superficie de 545 mil 500 hectáreas, las cuales están distribuidas en 161.4 mil con potencial agrícola, 100 mil 700 hectáreas dedicadas a la ganadería y aproximadamente 300 mil en actividades forestales y el resto en otras actividades.

En este tenor, la agroindustria en Colima procesa aproximadamente un millón 150 mil 643 toneladas de productos agrícolas, que representan el 58.4 por ciento del total de los principales productos, predominan la caña de azúcar con 740 mil toneladas para el Ingenio de Quesería, destinadas a la elaboración de azúcar y sus derivados; el limón con 328 mil toneladas en 6 industrias para la elaboración de aceite esencial, jugo de limón, pectina y otros derivados; completan esta cifra la industrialización de maíz, copra para extracción de aceite, coco rallado, fibras, sustratos de la estopa, mango, naranja, café, leche, atún, harina de pescado y miel de abeja.

A los mercados de exportación de agroproductos colimenses, se destinan 264 mil 324 toneladas aproximadamente, que representan el 13.4 por ciento del total de la producción del Estado, de los que la mayor parte corresponden al limón mexicano y el limón persa, con destino a los Estados Unidos y pequeños embarques a Japón y Alemania principalmente. Le sigue en importancia el melón y la sandía a los mercados de Estados Unidos y Canadá y algunos embarques a Japón. El plátano es también importante por su exportación, correspondiendo al mercado Japonés destacar por el consumo de esta fruta colimense.

Con relación al turismo, Colima ha tenido un posicionamiento importante en el litoral costero, determinado por el atractivo de sol y playa, permitiendo que el Estado ocupe la posición 9 dentro del Índice de Competitividad Turística de los Estados Mexicanos 2010 (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Morelia), y que Manzanillo sea el sexto lugar entre los destinos turísticos del Pacífico (Secretaría de Turismo de Colima).

No obstante la descripción que antecede, y a pesar del buen desenvolvimiento que el Estado ha tenido a lo largo del tiempo, la actual situación económica afectada por los ríspidos escenarios internacional y nacional, plantean un panorama complejo que afrontar.

Si bien Colima ocupó el primer lugar en el 2008 en cuanto al incremento porcentual de la población ocupada, en el 2009 se ubicó en el lugar 27, hecho que acredita el importante impacto que la crisis económica ha tenido en este rubro en la entidad.

Con respecto a la innovación empresarial, en Colima se realizan esfuerzos aislados de los actores involucrados. Es decir, no se ha articulado una verdadera red de apoyo a la Investigación, Desarrollo e Innovación. Se requiere fortalecer los eslabonamientos y flujos de conocimiento entre sectores productivos y centros de generación de conocimientos, el entendimiento de las necesidades del sector productivo, la colaboración entre empresas y la cooperación interinstitucional, en materia de información.

Por ello, para combatir las debilidades en materia de Investigación, Desarrollo e Innovación, las acciones del gobierno se orientarán al respaldo de la organización de clusters estratégicos de mente factura, es decir, en la creación y diseño de productos y procesos basados en innovación tecnológica e investigación científica, la generación de infraestructura moderna y competitiva, estableciendo parques tecnológicos, apoyados en sistemas educativos basados en nuevos modelos que favorezcan el aprendizaje continuo, el emprendurismo y la búsqueda de la innovación, procurando el respaldo de MIPyME's tecnológicas intensivas en conocimiento.

Ahora bien, dentro de la problemática del sector turístico, aunque es una importante fuente de ingresos para la entidad, dada la derrama económica y fuentes de empleos directos e indirectos que genera, la afluencia turística del Estado disminuyó un 20.5 por ciento en el 2009. Así mismo, la inversión en promoción turística ha sido muy baja comparado con años anteriores, con una reducción de más del 50 por ciento.

Esta situación, aunada a la crisis, ha propiciado que la inversión para infraestructura turística se vea limitada, de hecho, en los últimos 30 años, no se ha detonado un proyecto turístico de gran envergadura. No obstante, se cuenta con importantes oportunidades de inversión en proyectos privados de gran impacto y sustentables, planteados en dos programas regionales de desarrollo turístico, uno para la zona norte del Estado y otro para el Corredor Turístico Puerto Santiago de la Laguna – Isla Navidad, además de otros proyectos de carácter público, que de detonar su desarrollo, impulsarán sin duda el desarrollo turístico y competitivo de Colima.

En la estrategia de avanzar en la construcción de la plataforma logística de la región occidental, sobresalen la ampliación de la zona norte del Puerto de Manzanillo, con la Terminal Especializada de Contenedores II (TEC II), la cual permitirá duplicar la capacidad de manejo de contenedores y la disposición de patios para carga contenerizada, así como la creación de una terminal interior

intermodal con sección aduanera en el Municipio de Tecomán, que agilizará el despacho de cargas y reducirá los costos de las mismas.

Otra potencialidad que se tiene en materia de desarrollo portuario, se refiere a la futura habilitación como recinto portuario del Vaso II de la Laguna de Cuyutlán, por lo que es fundamental el rol que tiene la gestión del Gobierno Estatal ante las autoridades Federales, ya que dicha habilitación abrirá la posibilidad de construir un puerto alterno que multiplique las posibilidades de desarrollo portuario en la entidad, y con ello se detone el desarrollo comercial e industrial de Colima y la Región Centro Occidente.

Por todo lo anterior, es necesario trabajar arduamente para consolidar a Colima como un Estado competitivo, basado en el desarrollo de una plataforma logística, la eficiencia gubernamental, la mejora regulatoria, el apoyo a MIPyME's mediante financiamiento, vinculación, uso de tecnologías de información y comunicación, promoción de la inversión, diversificación comercial, el desarrollo de proyectos turísticos de gran impacto, la Investigación, Desarrollo e Innovación, el impulso de los agronegocios, así como un desarrollo portuario equilibrado, que permita alcanzar el nivel de bienestar que aspiramos para los colimenses.

Este desarrollo, deberá abordarse también desde una perspectiva territorial integral que permita la incorporación de sus tres regiones económicas, la región I: Colima, Villa de Álvarez, Coquimatlán, Comala y Cuauhtémoc, tendientes a formar en el largo plazo una metrópoli; la región II integrada por los municipios de Tecomán, Armería e Ixtlahuacán, y la región III formada por Manzanillo y Minatitlán.

Sustentabilidad y Protección Ambiental

En materia de agua potable y saneamiento, la entidad, tiene una cobertura de agua potable que alcanza al 98.3 por ciento de la población, lo que nos ubica entre los tres primeros lugares a nivel nacional. Sin embargo no es suficiente, ya que existen rezagos en materia de tratamiento de aguas residuales en diferentes lugares de nuestro Estado, deterioro de fuentes de abastecimiento, falta de eficiencia de los servicios de los organismos operadores, cultura de pago de servicios, mala cobranza y crecimiento urbano acelerado en diferentes regiones.

Los organismos operadores tienen como objetivo el consolidar la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, a través de una infraestructura eficiente que garantice a la población mejores niveles de vida y protección de su salud; impulsando la autogestión para el fortalecimiento y mantenimiento de la infraestructura hídrica, para garantizar la calidad y las condiciones de vida de la sociedad colimense.

Además, es importante contar con diagnósticos en las cabeceras municipales para identificar las zonas susceptibles de renovación de los sistemas y redes de conducción de agua potable y drenaje; y así los organismos operadores instrumenten programas de prevención y corrección de líneas de conducción de agua y drenaje. Por otra parte, es necesario atender el problema de la falta de tratamiento de aguas residuales, para que los diez municipios, cuenten con al menos una planta de tratamiento de aguas residuales eficiente.

La planeación y el marco legal son la columna vertebral que sientan las bases para que se pueda dar un desarrollo urbano sustentable. Para lograr una eficiente regulación urbana, es necesario volcar el interés al tema del Reglamento de Zonificación para el Estado de Colima y la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Colima, dentro de estos dos importantes documentos no se

cuenta con capítulos específicos que hablen sobre temas ecológicos o ambientales, por lo que es necesaria su inclusión a fin de dar seguimiento a las problemáticas actuales.

La supervisión y regulación de los procedimientos de urbanización no tiene el seguimiento, la periodicidad y calidad necesaria para hacer que se cumpla lo establecido dentro de los programas. La creciente construcción de vivienda de interés social no sólo tiene que ver con una demanda real de la misma, sino que en muchos de los casos obedece a los intereses de una actividad empresarial.

Asimismo, la demanda de reserva urbana para satisfacer este desmedido número de viviendas, provoca que los predios más cercanos a las zonas urbanas sean sujetos a procesos especulativos, obligando a la búsqueda de suelos cada vez más alejados, provocando la disminución de las áreas productivas, la deforestación y el desplazamiento de las especies animales, dejando grandes baldíos intraurbanos.

Por lo que respecta al equipamiento urbano, no se cuenta con el control o monitoreo para conocer si lo que se está destinando para cierta área es el adecuado o el suficiente de acuerdo al crecimiento de la ciudad y a la normatividad existente. Es importante la existencia de grandes pulmones en las áreas urbanas, como lo son los Parques Regional y el Rodeo en Colima, pero dentro de los programas urbanos actuales no se tiene contemplada ninguna zona de este tipo.

Además del aspecto económico, es necesario cuidar otras vertientes, como son la ambiental y la social; se debe buscar un equilibrio a las inversiones, al punto de que sea necesario dejar de construir vivienda y empezar a realizar otras actividades como mejoramientos, revitalizaciones, reciclajes urbanos y otro tipo de acciones.

El problema de la generación y manejo de los residuos sólidos urbanos en el Estado es una de las prioridades más urgentes en la Política Ambiental, ya que en el Estado se generan 681 toneladas diarias, de las cuales 350 ton/día son depositadas en el relleno sanitario metropolitano y recibe los desechos de los municipios de Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, y Villa de Álvarez, así mismo 163 ton/día se depositan en el relleno sanitario de Manzanillo, el cual ya agotó su vida útil, el resto de los municipios generan 168 ton/día que son depositadas en tiraderos a cielo abierto.

Actualmente, sólo los municipios de Colima y Manzanillo, cuentan con un reglamento de conformidad a la Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Colima, mientras que el resto de los municipios operan con un reglamento que responde a la Ley de Preservación Ambiental derogada por la ley que ahora se encuentra vigente.

En lo referente a las acciones realizadas para prevenir y/o aminorar la generación de contaminantes en el Estado, la dependencia ambiental estatal y las dependencias ambientales existentes en los municipios, se han visto rebasadas, ya que dichas organizaciones no cuentan con la infraestructura suficiente para atender los problemas que se presentan en el Estado, así como del personal técnico calificado para aplicar la normativa y llevar a cabo los programas trabajo.

Se puede mencionar que a efecto de prevenir un mayor deterioro en el Estado, se requieren instrumentar en los sectores público, privado y social, políticas públicas para mejorar el marco regulatorio, fortalecer las capacidad institucional de las dependencias responsables de la gestión y política ambiental, impulsar un desarrollo ordenado, cambiar los patrones de consumo, hacer cambios en las técnicas de producción, proponer nuevas metodologías para el tratamiento de los residuos, además de difundir y promover el cuidado y la concientización sobre el medio ambiente

III.- DESCRIPCION DE LOS SUBPROGRAMAS

Eje: II.- Desarrollo Humano y Social.

Subprograma: Consolidación de la Familia

Objetivo: Garantizar a la población colimense el más alto nivel de bienestar social, con estándares por encima de la media nacional; con oportunidades y espacios suficientes para las actividades deportivas, recreativas y culturales.

Metas:

ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO Y CONVIVENCIA	Construir un parque Ecológico en Tecomán.
ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO Y CONVIVENCIA	Construir un parque Familiar en Manzanillo.

Subprograma: Combate a la Pobreza

Objetivo: Garantizar a la población colimense el más alto nivel de bienestar social, con estándares por encima de la media nacional con atención especial a los grupos más vulnerables mediante programas que verdaderamente incidan en la disminución de la pobreza.

Metas:

COMBATE A LA POBREZA	Complementar la Infraestructura Urbana con acciones y Programas Sociales, para el desarrollo integral de zonas de pobreza del Estado de Colima.

Subprograma: Vivienda y Patrimonio Social

Objetivo: Garantizar a la población colimense el más alto nivel de bienestar social, con estándares por encima de la media nacional; con atención especial a los grupos más vulnerables mediante programas que verdaderamente incidan en la disminución de la pobreza.

Metas:

Vivienda y Patrimonio Social	Implementar los mecanismos que nos permitan garantizar la aplicación de la Ley de Asentamientos Humanos en materia de prevención de asentamientos irregulares.

Eje: III.- Infraestructura Conectiva, Productividad Sustentable y Progreso Económico

Subprograma: Desarrollo Regional

Objetivo: Posicionar a Colima como un Estado competitivo, productivo y sustentable, caracterizado por tener al Gobierno más eficiente en la provisión de servicios a su población, con énfasis en la región centro-occidente.

Metas:

REGION CENTRO-OCCIDENTE	Crear un sistema de información de avance de obras de alcance regional prioritarias, marcadas en el Programa Nacional de infraestructura.

REGION CENTRO-OCCIDENTE	Elaborar una cartera de proyectos de Infraestructura Regional para promover la inversión.
REGION CENTRO-OCCIDENTE	Elaborar un Plan Maestro de Infraestructura, ordenamiento y desarrollo urbano industrial de los corredores prioritarios de la región.

Subprograma: Modernización de la Infraestructura Estatal

Objetivo: Posicionar a Colima como un Estado competitivo, productivo y sustentable, caracterizado por tener al gobierno más eficiente en la provisión de servicios a su población, mejorando la infraestructura de conectividad que permita incrementar la competitividad de su sector productivo y empresarial, en beneficio de la sociedad en general.

Metas:

RED CARRETERA	Modernizar y Ampliar a cuatro carriles la carretera libre Armería-Crucero de Periquillos, en Armería.
RED CARRETERA	Rehabilitar la carretera Crucero de Periquillos-Rincón de López, en Armería.
RED CARRETERA	Construir 2 puentes en el segundo cuerpo de la vialidad Los Limones-Loma de Fátima, en Coquimatlán y Colima.
RED CARRETERA	Construir el segundo cuerpo de la vialidad Los Limones–Loma de Fátima, en Coquimatlán y Colima.
RED CARRETERA	Construir el Puente Arroyo Seco sobre el camino Comala-La Caja, en Comala.
RED CARRETERA	Modernizar a tipo “C” la carretera estatal Alcaraces-Alzada, en Cuauhtémoc.
RED CARRETERA	Construir un puente vado en el Camino Jiliotupa-Las Trancas, en Ixtlahuacán.
RED CARRETERA	Pavimentar el Camino Jiliotupa-Las Trancas, en Ixtlahuacán.

RED CARRETERA	Construir las Huellas de Rodamiento Plan de Zapote-San Gabriel, en Ixtlahuacán.
RED CARRETERA	Pavimentar la carretera Ixtlahuacán-Plan de Zapote, en Ixtlahuacán.
RED CARRETERA	Pavimentar el camino Tamala-Laguna de Alcuzahue, en Ixtlahuacán.
RED CARRETERA	Modernizar a tipo “C” la carretera estatal Turla-Ixtlahuacán, en Ixtlahuacán.
RED CARRETERA	Construir Huellas de Rodamiento Galage-Callejones, en Tecomán.
RED CARRETERA	Construir las Huellas de Rodamiento Minatitlán-Agua Fría, en Minatitlán.
RED CARRETERA	Construir las Huellas de Rodamiento Paticajo-Arrayanal, en Minatitlán.
RED CARRETERA	Construir las Huellas de Rodamiento Rastrojitos–El Terrero, en Minatitlán.
RED CARRETERA	Ampliar a cuatro carriles la Carretera a El Espinal, en Villa de Álvarez en el tramo Pablo Silva-Lapislázuli.
RED CARRETERA	Entroncar la Avenida Ramón Serrano con la Avenida José D. Ruiz, en Villa de Álvarez.
RED CARRETERA	Ampliar a cuatro carriles la Prolongación de la Avenida J. Merced Cabrera, en Villa de Álvarez. Desde Carmen Serdán a Lapislázuli.
RED CARRETERA	Desarrollar infraestructura vial y complementaria para las zonas de potencial industrial de Tecomán-Armería, Barra de Campos, Colima y Alzada.
RED CARRETERA	Construir la infraestructura vial del Tecnoparque en Colima.
RED CARRETERA	Pavimentar la Avenida Carlos de la Madrid Virgen en el Fraccionamiento Hacienda La Loma de Tecomán.
RED CARRETERA	Pavimentar la Avenida de la Juventud en la colonia Palma Real de Tecomán.
RED CARRETERA	Pavimentar la calle Canal de Amela en Tecomán.
RED CARRETERA	Pavimentar la calle Canal de Amela, entre 18 de Julio y Antonio Leaño, en Tecomán.
RED CARRETERA	Ampliar a 12 metros de corona la Carretera Armería-El Paraíso, en Armería.
RED CARRETERA	Construir las Huellas de Rodamiento en el camino Piscila-El Alpuyequito, en Colima.
RED CARRETERA	Modernizar el Camino Cofradía de Suchitlán-El Remudadero, en Comala.
RED CARRETERA	Conservar mediante pavimentación y revestimiento los 714.24 kilómetros de la Red Carretera Estatal.

RED CARRETERA	Rehabilitar 373.20 kilómetros de la Red Estatal de Carreteras.
RED CARRETERA	Revisar, dictaminar y rehabilitar estructuralmente, en coordinación con el Gobierno Federal, 810 metros de estructuras de puente dañadas y/o que no cumplan con la normatividad de CONAGUA.
RED CARRETERA	Elaborar y proponer la Ley Estatal de Vías Terrestres, su Reglamento y un sistema de vigilancia.
RED CARRETERA	Instrumentar el Programa Estratégico de Equipamiento e Infraestructura Vial, a través del levantamiento, Diagnóstico, programa de equipamiento, infraestructura vial y acciones.
RED CARRETERA	Mejorar el mantenimiento y conservación de las vías de acceso a las comunidades mayores de 2 mil 500 habitantes para mantenerlas en óptimas condiciones de operación.
RED CARRETERA	Realizar las modificaciones al marco legal que permitan impulsar los proyectos de inversión bajo el modelo de Asociación Público Privada para atender las necesidades de infraestructura.
RED CARRETERA	Realizar el estudio para identificar el estado de los Derechos de Vía de los 714.24 kilómetros de la Red Carretera Estatal y los procedimientos legales para su liberación
RED CARRETERA	Construir y equipar el Laboratorio de suelos, pavimentos y concretos del Gobierno del Estado, que pueda inscribirse en la Certificación por Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).
RED CARRETERA	Renovar 10 equipos de maquinaria pesada del Gobierno del Estado, para el mantenimiento de la Red de Terracerías y Caminos Rurales.
RED CARRETERA	Crear un banco de proyectos de infraestructura actualizado anualmente, con el objeto de alimentar este sector en los tres órdenes de Gobierno.
RED CARRETERA	Aplicar recursos de programas Federales e internacionales a través de la implementación de la Evaluación Socioeconómica de Proyectos para la ejecución de obras de infraestructura.
RED CARRETERA	Construir el andador peatonal y tres puentes peatonales en el camino El Trapiche-San Joaquín, en Cuauhtémoc.
RED CARRETERA	Rehabilitar 3 puentes vehiculares en el camino El Trapiche- San Joaquín, en Cuauhtémoc.
RED CARRETERA	Gestionar la construcción del Libramiento de Armería.
RED CARRETERA	Modernizar a camino tipo B el camino La Becerrera–Laguna La María, en Comala.
RED CARRETERA	Modernizar a camino tipo A4 la salida a El Real, en Tecomán.
RED CARRETERA	Terminar y modernizar 2.5 kilómetros de la Avenida Lázaro Cárdenas, en Manzanillo.
RED CARRETERA	Ampliar a camino tipo A2 la Carretera Tecomán–El Real, en Tecomán.
RED CARRETERA	Ampliar a camino tipo A2 la carretera Tecomán–Pascuales, en Tecomán.

RED CARRETERA	Ampliar a camino tipo A2 la carretera El Delirio-Tecuanillo, en Tecomán.
RED CARRETERA	Construir El Libramiento Poniente para enlace a Los Limones, en Coquimatlán.
RED CARRETERA	Construir de 75 kilómetros de caminos pavimentados en la zona agrícola de: Tecomán, Ixtlahuacán, Cuauhtémoc y Coquimatlán cuya separación entre vialidades sea de 5 kilómetros.
VIALIDADES URBANAS	Construir la continuación de la calle Emilio Rabasa, entre Avenida Constitución y Blvd. Camino Real, en Colima.
VIALIDADES URBANAS	Realizar 3 Estudios de movilidad y accesibilidad urbana y su implementación en las Zonas Metropolitanas de Colima, Tecomán y Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Modernizar el Camino a La Capacha, en Colima.
VIALIDADES URBANAS	Construir, en coordinación con las autoridades Federales y Municipales, la prolongación de la Avenida Ignacio Sandoval en la capital del Estado.
VIALIDADES URBANAS	Construir, en coordinación con las autoridades Federales y Municipales, la prolongación de la Avenida Constitución en la Capital del Estado.
VIALIDADES URBANAS	Terminar la construcción de la vialidad Colima-El Chanal, en Colima.
VIALIDADES URBANAS	Modernizar bajo el nuevo Modelo de Corredores, los accesos viales de la ciudad de Colima en el Bulevar Camino Real, Avenida Niños Héroes, Bulevar Carlos de la Madrid Béjar, y Bulevar Rodolfo Chávez Carrillo, en coordinación con las autoridades Federal y Municipal.
VIALIDADES URBANAS	Construir 3 puentes vehiculares sobre el río Colima, Arroyo Pereyra y Manrique en el Arco Norte, en Colima y Villa de Álvarez.
VIALIDADES URBANAS	Terminar la construcción del Libramiento Arco Norte de Colima.
VIALIDADES URBANAS	Construir el Libramiento Arco Poniente de Colima.
VIALIDADES URBANAS	Construir el Libramiento de la cabecera municipal, incluyendo cinco puentes, en Comala.
VIALIDADES URBANAS	Impulsar, en coordinación con el Municipio, el desarrollo de dos nuevos espacios de estacionamientos en la cabecera municipal y en Nogueras, en Comala.
VIALIDADES URBANAS	Construir el Puente Los Aguajes en la calle Constitución, en Comala.
VIALIDADES URBANAS	Pavimentar 1 mil 500 Metros del circuito vial Sor Juana Inés de la Cruz, Madero y calles adyacentes en la comunidad de Buenavista, en Cuauhtémoc.
VIALIDADES URBANAS	Rehabilitar las 2 principales calles de la cabecera municipal, en el tramo Hidalgo-Independencia y Reforma-Juárez, en Coquimatlán.
VIALIDADES URBANAS	Mejorar el acceso a la cabecera municipal de Coquimatlán.

VIALIDADES URBANAS	Construir un puente vehicular sobre el arroyo Comala, en Coquimatlán.
VIALIDADES URBANAS	Construir huellas de rodamiento, en Coquimatlán.
VIALIDADES URBANAS	Modernizar el Andador Calzada Aguilar, en Coquimatlán.
VIALIDADES URBANAS	Modernizar el Bulevar Miguel de la Madrid Hurtado, en el tramo El Velero-Playa de Oro, en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Pavimentar la Calle Atún, en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Pavimentar con concreto hidráulico en coordinación con las autoridades municipales y Federales, la Prolongación Miguel Hidalgo en la Colonia Punta Chica, en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Pavimentar con concreto hidráulico, en coordinación con las autoridades municipales y Federales, la Calle Limón en la Colonia Lomas Verdes, en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Pavimentar con concreto hidráulico en coordinación con las autoridades municipales y Federales, la Calle Laguna de Alcuzahue en la Colonia Vista del Mar, en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Pavimentar en coordinación con las autoridades municipales, la Calle Playa Escondida en la Colonia Vista del Mar, en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Pavimentar con concreto hidráulico en coordinación con las autoridades municipales y Federales, la Prolongación Miguel Hidalgo en la Colonia Punta Chica, en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Pavimentar en coordinación con las autoridades municipales y Federales, la calle Río Lerma en la Colonia Punta Chica, en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Elaborar un estudio integral de vialidad y transporte, en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Pavimentar el primer cuadro de la cabecera municipal, en Minatitlán.
VIALIDADES URBANAS	Construir El Libramiento Arco Sur, en Tecomán.
VIALIDADES URBANAS	Rehabilitar El Libramiento Arco Norte, en Tecomán.
VIALIDADES URBANAS	Construir el Corredor Turístico Gastronómico Tecuanillo-Boca de Apiza, en Tecomán.
VIALIDADES URBANAS	Repavimentar la carretera de Miramar, en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Construir empedrados en varias calles de Pueblo Juárez, en Coquimatlán.
VIALIDADES URBANAS	Construir andador en la vialidad de acceso, en Minatitlán.
VIALIDADES URBANAS	Reparar la calle Del Trabajo en la comunidad de Tapeixtles, en Manzanillo.

VIALIDADES URBANAS	Señalizar el acceso a la ciudad, en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Construir ciclovías en las Principales Avenidas de la ciudad, en Manzanillo (su viabilidad dependerá del Estudio de Movilidad Urbana).
VIALIDADES URBANAS	Habilitar nuevas vialidades de acceso al centro, en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Empedrar calles de la comunidad de Rincón de López, en Armería.
VIALIDADES URBANAS	Empedrar calles de las colonias Lindavista, y Benito Juárez, en Armería.
VIALIDADES URBANAS	Construir un puente vehicular en el Estero Palo Verde, en Armería.
VIALIDADES URBANAS	Terminar la avenida de acceso al Estero Palo Verde, en Armería.
VIALIDADES URBANAS	Pavimentar la calle principal de la comunidad de Las Conchas, en Ixtlahuacán.
VIALIDADES URBANAS	Pavimentar las 4 calles principales de la cabecera municipal, en Ixtlahuacán.
VIALIDADES URBANAS	Construir un puente peatonal entre las calles Gil Cabrera Gudiño y Guadalupe Moret Barbosa, en la colonia Rancho Blanco, en Villa de Álvarez.
VIALIDADES URBANAS	Elaborar, en coordinación con el Organismo Metropolitano de la Zona Metropolitana de Colima (ZMC), un Plan Maestro de Vías Primarias y Secundarias que prevea el uso de carriles especializados, tanto para el transporte privado como el público y que además incluya el transporte alternativo; deberá considerar las etapas de consolidación y acciones de transformación a corto, mediano y largo plazo.
VIALIDADES URBANAS	Crear e implementar, en coordinación con el Organismo Metropolitano de la ZMC, el Sistema de Adaptación de Pavimentos que mejore la calidad del mantenimiento de las vialidades existentes dando prioridad a las utilizadas por el transporte público en la ZMC.
VIALIDADES URBANAS	Implementar, en coordinación con el organismo metropolitano de la ZMC, un sistema centralizado y sincronizado de semaforización de cruceros, incorporando tecnología de punta con accesibilidad universal para la ZMC.
VIALIDADES URBANAS	Implementar, en coordinación con el organismo metropolitano de la ZMC, un sistema de señalamiento vertical y horizontal mínimo necesario para la ZMC.
VIALIDADES URBANAS	Elaborar, en coordinación con el Organismo Metropolitano de la ZMC, el Plan Maestro de ciclovías para la ZMC.
VIALIDADES URBANAS	Establecer en coordinación con el Organismo Metropolitano de la ZMC, una red de ciclovías entre los centros históricos de la ZMC, tanto en su interior como la conexión entre sí.
VIALIDADES URBANAS	Incorporar y adecuar a los proyectos de crecimiento urbano, en coordinación con el Organismo Metropolitano de la ZMC, los lineamientos para la construcción de ciclovías de la ZMC.

VIALIDADES URBANAS	Establecer, en coordinación con el Organismo Metropolitano de la ZMC, los mecanismos de coordinación interinstitucional de las áreas tránsito y vialidad, obras públicas y desarrollo urbano y planeación para la implementación de proyectos de movilidad sustentable, en planeación, gestión y seguimiento, entre los municipios de la ZMC.
VIALIDADES URBANAS	Crear, en coordinación con el Organismo Metropolitano de la ZMC, una instancia de seguimiento y evaluación de proyectos detonadores de carácter intermunicipal para la ZMC.
VIALIDADES URBANAS	Elaborar, en coordinación con el Organismo Metropolitano de la ZMC, un Diagnóstico y Estudio de factibilidad de la red de estacionamientos en concordancia con el Plan de Movilidad y Transporte de la ZMC.
VIALIDADES URBANAS	Incorporar, en coordinación con el Organismo Metropolitano de la ZMC, el concepto de intermodalidad en las políticas públicas de transporte en la ZMC.
VIALIDADES URBANAS	Desarrollar, en coordinación con el Organismo Metropolitano de la ZMC, un Diagnóstico del impacto de los flujos de movilidad escolar en la ZMC.
VIALIDADES URBANAS	Destinar, en coordinación con el Organismo Metropolitano de la ZMC, espacios para equipamiento urbano de servicios en corredores urbanos que concentren el transporte público para facilitar la accesibilidad y desplazamientos Metropolitanos en la ZMC.
VIALIDADES URBANAS	Construir la Vialidad de acceso a la Universidad Tecnológica, en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Terminar la Avenida Elías Zamora Verduzco desde su entronque con Avenida Manzanillo hasta llegar al Arroyo de Santiago y el circuito de Santiago, en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Estructurar y habilitar las avenidas Garzas y Gaviotas como par vial que forme un circuito entre la Avenida Elías Zamora Verduzco y el Boulevard. Miguel de la Madrid Hurtado, en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Construir y habilitar los tramos de aproximación de los entronques hacia el Libramiento Carretero Manzanillo-El Naranjo, en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Terminar y completar las gazas del entronque (Jalipa) con el libramiento, para que sea utilizado como retorno por el tráfico tránsito de carga, en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Elaborar el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Campos-Punta Grande Tepalcates, en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Elaborar el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Distrito Zona Industrial-Jalipa, en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Completar el circuito que conecta a la Zona de Santiago con la Avenida Manzanillo, utilizando la calle Paseo del Caracol y 21 de Agosto, conectando con el circuito Esmeralda Galilea, en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Construir calles y andadores peatonales en la colonia Francisco Villa, en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Diseñar y construir una vialidad de tipo urbano, restringida para la circulación de vehículos de carga entre el Barrio I, prolongación Avenida Parotas y Jalipa, en Manzanillo.

VIALIDADES URBANAS	Expedir el Programa Parcial del Libramiento El Naranjo en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Construir 3 accesos al Libramiento de El Naranjo, en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Modernizar 2.8 kilómetros del Bulevar Miguel de la Madrid Hurtado, en el tramo El Velero-Manuel Bonilla Valle-Crucero del Pez Vela, en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Terminar la Avenida Manzanillo, en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Elaborar el proyecto de Ley de Recuperación de Plusvalías, que determine, con base en el crecimiento de los desarrollos urbanos y la introducción de infraestructura, el valor actualizado de los inmuebles beneficiados.
VIALIDADES URBANAS	Construir la Vialidad de Acceso al Instituto de Cancerología en Colima.
VIALIDADES URBANAS	Construir 5 puentes sobre el arroyo Pereyra en las calles Torres Quintero, Matamoros, Miguel Virgen Morfín y Nicolás Bravo en Villa de Álvarez y uno en la Colonia Prados del Sur en Colima.
VIALIDADES URBANAS	Construir 3 puentes peatonales, dos sobre el Libramiento Marcelino García Barragán en Yarmex-Macsa y Procuraduría, así como uno al frente de Centro Comercial Zentralia, en Colima.
VIALIDADES URBANAS	Elaborar en coordinación con el organismo metropolitano el Estudio-Proyecto del nodo vial Rey Colimán, en Colima.
VIALIDADES URBANAS	Construcción del nodo vial Rey Colimán, en Colima con los resultados del Estudio.
VIALIDADES URBANAS	Modernizar y ampliar 52 kilómetros de la carretera Villa de Álvarez—Minatitlán, incluyendo la estabilización de taludes en Villa de Álvarez y Minatitlán. Para gestionar ante la federación su transferencia.
VIALIDADES URBANAS	Construir la avenida de acceso al IMSS, en Villa de Álvarez.
VIALIDADES URBANAS	Pavimentar la Avenida Niños Héroes entre Avenida Benito Juárez y Avenida Pablo Silva García, en Villa de Álvarez.
VIALIDADES URBANAS	Pavimentar la Avenida Pedro Torres Ortiz, en Tecomán.
VIALIDADES URBANAS	Reubicar el Puente Peatonal en el crucero del Auditorio Manuel Bonilla Valle, en Manzanillo.
VIALIDADES URBANAS	Construir parabuses en vialidades urbanas e interurbanas en carreteras estatales.
VIALIDADES URBANAS	Construir un par vial en la cabecera municipal, en Comala.
VIALIDADES URBANAS	Modernizar el camino Villa de Álvarez-El Espinal, en Villa de Álvarez.
VIALIDADES URBANAS	Modernizar el Camino Villa de Álvarez-El Chivato, en Villa de Álvarez.

VIALIDADES URBANAS	Modernizar la Avenida Real Bugambilias en el tramo de Avenida Hidalgo-Enrique Corona Morfín, en Villa de Álvarez.

Subprograma: Modernización de la Infraestructura Federal

Objetivo: Posicionar a Colima como un Estado competitivo, productivo y sustentable, caracterizado por tener al gobierno más eficiente en la provisión de servicios a su población, mejorando la infraestructura de conectividad carretera, ferroviaria y el servicio eléctrico, que permita incrementar la competitividad de su sector productivo y empresarial, en beneficio de la sociedad en general.

FERROVIARIA	Promover ante el Gobierno Federal la construcción de 12.1 kilómetros de vía férrea en el Libramiento Laguna de Cuyutlán, en Manzanillo.
FERROVIARIA	Impulsar ante el Gobierno Federal la construcción del Túnel Ferroviario, en Manzanillo.
FERROVIARIA	Impulsar ante el Gobierno Federal la construcción del desvío carretero Tepalcates I—Campos—Entronque Autopista, en Manzanillo. (Opción alterna: Puente Vehicular Canal de Navegación, Tepalcates).
FERROVIARIA	Mejorar, en coordinación con los Gobiernos Federal, municipal y concesionarios, la convivencia del FF. CC. en las zonas urbanas asegurando que por lo menos todos los cruces de las vías principales (VP), tengan la infraestructura adecuada.
FERROVIARIA	Elaborar, en coordinación con el Gobierno Federal y el FIDERCO, el proyecto ejecutivo del corredor ferroviario Manzanillo—Nuevo Laredo, que incluya la construcción de los libramientos ferroviarios vía corta Guadalajara—Aguascalientes, en el tramo Encarnación de Díaz-El Castillo y libramiento Aguascalientes.
FERROVIARIA	Elaborar, en coordinación con el Gobierno Federal y el FIDERCO, el proyecto ejecutivo del libramiento ferroviario Aguascalientes tramo Coyotes—Amapolas del Río, del corredor ferroviario Manzanillo—Nuevo Laredo.
FERROVIARIA	Promover y obtener, en coordinación con el Gobierno Federal, por medio del FIDERCO, el derecho de paso entre Monterrey—Nuevo Laredo a través de la firma de un Convenio Ferromex y Transportación Ferroviaria Mexicana-Kansas City Southern de México.
FERROVIARIA	Impulsar ante el Gobierno Federal y el FIDERCO la modernización de 200 kilómetros del corredor ferroviario Manzanillo—Nuevo Laredo, mediante la construcción de los libramientos ferroviarios vía corta Guadalajara—Aguascalientes, en el tramo Encarnación de Díaz- El Castillo.
FERROVIARIA	Promover por medio del FIDERCO, ante el Gobierno Federal, la construcción del libramiento ferroviario Aguascalientes tramo Coyotes—Amapolas del Río, del corredor ferroviario Manzanillo—Nuevo Laredo.
CARRETERA	Promover ante el Gobierno Federal la modernización y ampliación a cuatro carriles (carretera tipo A4), los 58 kilómetros de la Troncal Manzanillo-Tampico en el tramo Tonila-Sayula.

CARRETERA	Impulsar ante el Gobierno Federal y el FIDERCO, los 1 mil 375 kilómetros del Corredor Manzanillo—Guadalajara—San Luis Potosí—Saltillo—Nuevo Laredo.
CARRETERA	Consolidar, en coordinación con el Gobierno Federal y el FIDERCO, 615 kilómetros del Corredor Puerto Vallarta—Manzanillo—Tecomán—Lázaro Cárdenas.
CARRETERA	Consolidar, en coordinación con el Gobierno Federal y el FIDERCO, 800 kilómetros del Corredor Manzanillo—Valle de México.
CARRETERA	Promover ante el Gobierno Federal la modernización a carretera tipo “C”, de por lo menos 32 kilómetros de caminos rurales anuales, en los siguientes tramos:
CARRETERA	Modernizar a 7 metros de corona el tramo Los Asmoles–Los Ortices.
CARRETERA	Terminar y modernizar a 7 metros de corona el tramo Puerta de Anzar-Estapilla.
CARRETERA	Construir la carretera en el tramo Las Tunas–Las Conchas.
CARRETERA	Modernizar a 7 metros de corona el camino de acceso al Astillero de Arriba.
CARRETERA	Modernizar a 7 metros de corona el camino de acceso a Bajío de la Leona.
CARRETERA	Construir el camino Buenavista-Bajío de la Leona.
CARRETERA	Construir el camino Buenavista- Estación Alzada.
CARRETERA	Construir el camino Las Guásimas–Los Ortices.
CARRETERA	Terminar y modernizar a 7 metros de corona el camino Los Asmoles-Jiliotupa-Tamala.
CARRETERA	Modernizar a 7 metros de corona el camino Ixtlahuacán-San Gabriel.
CARRETERA	Terminar los 12 kilómetros de la carretera La Rosa-La Fundición.
CARRETERA	Modernizar 12 kilómetros a 7 metros de corona del camino Chandiablo–Don Tomás-Parajes.
CARRETERA	Modernizar a 7 metros de corona el camino Don Tomás-Veladero de los Otates.
CARRETERA	Modernizar a 10 metros de corona el camino Parajes-La Presa El Naranjo.
CARRETERA	Modernizar a 7 metros de corona el camino El Chavarín- El Centinela.
CARRETERA	Construir el camino El Arrayanal–La Sidra.

CARRETERA	Pavimentar la Carretera antigua a Minatitlán–San Antonio.
CARRETERA	Modernizar a 7 metros de corona el camino Entronque Carretero Las Conchas-San Miguel-Chanchopa.
CARRETERA	Construir la carretera Tamala- Cofradía de Hidalgo.
CARRETERA	Gestionar e impulsar la construcción de la carretera La Fundición—La Atravesada—Coalatilla.
CARRETERA	Gestionar e impulsar la construcción de la carretera La Fundición—Pueblo Juárez.
CARRETERA	Promover ante el Gobierno Federal la Conservación de por lo menos 351.88 kilómetros anuales de la Red Carretera Federal.
CARRETERA	Promover ante el Gobierno Federal la Conservación y rehabilitación de por lo menos 550 kilómetros anuales de Caminos Rurales.
CARRETERA	Promover ante el Gobierno Federal la Conservación de por lo menos 110 kilómetros anuales de Carreteras Alimentadoras.
CARRETERA	Promover ante el Gobierno Federal la Construcción de 27 kilómetros de Camino de Acceso a la Presa El Naranjo, en Manzanillo.
CARRETERA	Gestionar y Concretar el Proyecto de Modernización a 12 metros de corona (carretera tipo A2) de la Carretera libre Armería-Manzanillo.
CARRETERA	Promover ante el Gobierno Federal la Modernización a 12 Metros de corona (Carretera tipo A2) los 54 kilómetros de la carretera libre Armería-Manzanillo.
CARRETERA	Promover ante el Gobierno Federal la construcción de tres entronques sobre carreteras Federales, en: Cerro de Ortega y Madrid, en Tecomán y Arco Sur Autopista, en Colima.
CARRETERA	Promover ante el Gobierno Federal, por medio del FIDERCO la ampliación y modernización de cuatro Puentes y obras asociadas en el Tramo Carretero de la autopista en el tramo Tonila—Sayula.
CARRETERA	Promover ante el Gobierno Federal, por medio del FIDERCO la ampliación a cuatro carriles en el Puente Tepalcates del troncal Manzanillo—Tampico.
CARRETERA	Impulsar en conjunto con la federación, la Ley de Asociación Público Privada, para fomentar las inversiones en materia de infraestructura.
CARRETERA	Presentar la iniciativa e implementar la Ley de Asociación Público Privado ajustando el marco normativo estatal.
CARRETERA	Presentar la iniciativa y promover la modificación de la Ley Estatal de Obras Públicas.

CARRETERA	Promover ante el Gobierno Federal la modernización a seis carriles de la autopista en el tramo Manzanillo—Tecomán—Colima-Guadalajara, con altas especificaciones, mediante la inclusión de Asociación Pública Privada (APP´s).
CARRETERA	Promover ante el Gobierno Federal la modernización de los puentes vehiculares localizados sobre la autopista en el tramo Manzanillo—Tecomán—Colima—Guadalajara complementando la autopista inteligente mediante la inclusión de APP´s.
CARRETERA	Promover ante el Gobierno Federal la modernización a seis carriles, los 4.8 kilómetros de la carretera a Jalipa, en Manzanillo.
CARRETERA	Promover ante el Gobierno Federal la modernización a cuatro carriles (carretera tipo A4) la carretera Manzanillo-Cihuatlán.
CARRETERA	Promover ante el Gobierno Federal la modernización a 12 Metros de corona (Carretera tipo A2) del entronque Armería-Manzanillo a Cuyutlán, en Armería.
CARRETERA	Promover ante el Gobierno Federal la construcción mediante la inclusión de las APP's, 21 kilómetros de la carretera escénica Playa de Oro—La Culebra, por territorio estatal, en Manzanillo.
CARRETERA	Promover ante el Gobierno Federal la construcción del acceso a Las Golondrinas, incluyendo andador y 2 puentes peatonales, en Colima.
CARRETERA	Promover ante el Gobierno Federal la adecuación de la gaza en el Entronque Autopista-Chiapa, en Cuauhtémoc.
CARRETERA	Promover ante el Gobierno Federal la construcción de dos Casetas de Control y Revisión Médica de Pesos y Dimensiones en carreteras Estatales.
CARRETERA	Promover ante el Gobierno Federal la construcción del Puente Plan de Méndez sobre el Río Minatitlán, en Minatitlán.
CARRETERA	Promover ante el Gobierno Federal la construcción el Corredor Manzanillo-Minatitlán-Tapalpa. (tramo Minatitlán—Tapalpa)
CARRETERA	Elaborar en coordinación con el Gobierno Federal el Proyecto Ejecutivo de puente vehicular entre San Pedrito-Las Brisas, que permita el flujo de los buques de quinta generación por la parte inferior.
CARRETERA	Promover ante el Gobierno Federal la construcción del puente vehicular entre San Pedrito—Las Brisas, que permita el flujo de los Buques de quinta generación por el canal de navegación del puerto interior de San Pedrito.
CARRETERA	Promover ante el Gobierno Federal la construcción, modernización y corrección del trazo (Carretera tipo A2), en los 53 kilómetros de la carretera Federal Manzanillo-Minatitlán.

CARRETERA	Crear un Sistema Georreferenciado de la Red Carretera del Estado.
CARRETERA	Elaborar en coordinación con el Gobierno Federal el Proyecto del Corredor Manzanillo-Minatitlán-Tapalpa.
FERROVIARIA	Realizar, en coordinación con el Gobierno Federal, los Estudios para el retiro de los patios de maniobras y talleres de Ferrocarriles (FFCC), dentro de las zonas urbanas en Colima, Manzanillo y Armería
FERROVIARIA	Construir, en coordinación con el Gobierno Federal y el Concesionario, el Puente Belisario Domínguez, en Colima.
CARRETERA	Impulsar ante el Gobierno Federal la construcción del Bulevar Carretera Nacional No. 54, en Quesería, Cuauhtémoc.
CARRETERA	Impulsar la construcción a base de concreto hidráulico, ante las autoridades Federal y municipal, de las avenida alternas al tramo carretero Pez Vela-Francisco Villa.
FERROVIARIA	Elaborar, en coordinación con el Gobierno Federal, los proyectos de siete pasos superiores vehiculares en cruces ferroviarios para los municipios de Armería, Colima, Coquimatlán y Tecomán.
FERROVIARIA	Construir, en coordinación con el Gobierno Federal, siete pasos superiores vehiculares en cruces ferroviarios, en los municipios de Armería, Colima, Coquimatlán y Tecomán.
ELECTRICA	Eliminar, en coordinación con las autoridades Federales, el paso de las torres de alta tensión que atraviesan por núcleos urbanos densamente poblados o en su caso reubicar y/o canalizar por vía subterránea las líneas de 115 KV de alta tensión.

Subprograma: Puerto de Manzanillo

Objetivo: Posicionar a Colima como un Estado competitivo, productivo y sustentable, aprovechando las ventajas de contar con el Puerto más importante del Pacífico Mexicano y mejorando la convivencia entre el puerto y la ciudad de Manzanillo.

Metas:

ORDENAMIENTO URBANO Y VIAL	Elaborar un Proyecto de Reordenamiento Vial y Señalamiento en el Municipio de Manzanillo.

Eje: V.-Sustentabilidad y Protección Ambiental

Subprograma: Biodiversidad

Objetivo: Impulsar una política ambiental sustentable, que fomente un aprovechamiento de los recursos naturales y la conservación de la biodiversidad.

Metas:

PROTECCION AMBIENTAL	Impulsar en coordinación con los tres órdenes de gobierno, los estudios técnicos justificativos para el rescate y protección de los márgenes de los ríos que cruzan las áreas urbanas del Estado.
PROTECCION AMBIENTAL	En coordinación con los ayuntamientos respectivos, promover la creación de corredores ecológicos en los márgenes de los ríos que cruzan las áreas urbanas del Estado.

Subprograma: Desarrollo Urbano Sustentable

Objetivo: Impulsar una Política Ambiental Sustentable, generando y regulando el ordenamiento ecológico y territorial de forma estratégica y regional, previniendo y controlando la contaminación; a través de una gestión y educación ambiental eficiente que den respuesta a las necesidades y al desarrollo de la sociedad, con transparencia y excelencia acreditada para ser ampliamente reconocidos a nivel estatal y nacional.

Metas:

DESARROLLO URBANO	Implementar el modelo de mejora en la agilización de trámites en materia de aprovechamiento urbano del suelo reduciendo en un 80 por ciento los tiempos de respuesta.
DESARROLLO URBANO	Elaborar e impulsar el proyecto de iniciativa de reforma de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado a fin de adaptarlos a la problemática ambiental, haciendo un mayor énfasis en los temas de sustentabilidad.
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Elaborar el Proyecto de Modificación al Reglamento de Zonificación para el Estado de Colima.
DESARROLLO URBANO	Elaborar e impulsar la iniciativa de reforma para la actualización de la Ley de Condominios del Estado de Colima.
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Elaborar e instrumentar en coordinación con los diez ayuntamientos correspondientes, tres Programas de Desarrollo Urbano de Centros de Población de nivel medio (Pueblo Juárez, Madrid y Cerro de Ortega) y tres de nivel básico (Camotlán de Miraflores, Ixtlahuacán y Cofradía de Morelos).
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Actualizar e instrumentar el Programa Estatal de Desarrollo Urbano con enfoque de sustentabilidad.
DESARROLLO URBANO	Realizar 10 campañas de concientización a la sociedad para fomentar una economía urbana tendiente a la sustentabilidad.

DESARROLLO URBANO	Realizar 10 mesas de trabajo con autoridades municipales y sectores involucrados para fomentar una economía urbana tendiente a la sustentabilidad.
DESARROLLO URBANO	Crear la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable en donde se le dé seguimiento y evaluación a temas relacionados con el crecimiento urbano del Estado, dentro del Consejo Consultivo Ambiental para el Desarrollo Sustentable.
DESARROLLO URBANO	Realizar 20 talleres de capacitación y asesoría a los municipios para la formulación de sus Programas Municipales de Desarrollo Urbano.
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Realizar 9 mesas de trabajo para la elaboración de los Reglamentos de Zonificación Municipal faltantes en el Estado.
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Realizar por lo menos 1 reunión semestral con cada uno de los 9 municipios que cuentan con Programas de Desarrollo Urbano.
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Realizar 4 cursos de capacitación en materia de Ordenamiento del Desarrollo Urbano a funcionarios municipales.
DESARROLLO URBANO	Implementar 1 portal dentro de la página de la Secretaría de Desarrollo Urbano para consulta general con datos urbano-ambientales y cartográficos que muestren la situación actual.
DESARROLLO URBANO	En coordinación con los ayuntamientos correspondientes, realizar un Estudio sobre el Sistema de Acopio y Tratamiento de Aguas Pluviales para su reutilización en la zona conurbada de Colima-Villa de Álvarez.
MANEJO DE RIEGOS	En coordinación con los ayuntamientos correspondientes, generar los mapas de riesgo urbano-ambiental y las estrategias de acción en caso de contingencia en al menos 3 ciudades.
MOVILIDAD URBANA	En coordinación con los ayuntamientos correspondientes, elaborar al menos 4 propuestas de acción en materia de Movilidad Urbana en Armería, Coquimatlán, Cuauhtémoc y Comala.
MOVILIDAD URBANA	En coordinación con los ayuntamientos correspondientes, elaborar los estudios de Movilidad Urbana en las zonas metropolitanas de Colima, Tecomán y Manzanillo.
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	En coordinación con los ayuntamientos correspondientes, revisar e instrumentar el Programa de Ordenamiento de la Zona Metropolitana de Colima en la que se incluyen los municipios de Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc y Villa de Álvarez.
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	En Coordinación con los ayuntamientos mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los 10 municipios a través de la construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura básica, deportiva y recreativa en las colonias y comunidades rurales.
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Crear 1 Ventanilla Única para los Trámites de Regulación de Usos de Suelo y Ordenamiento Ecológico en la Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDUR) para la agilización de trámites en materia de uso y aprovechamiento del suelo.